

Manta, 7 de noviembre de 2007

Sr.

SERGIO GUILLERMO GUERRERO FARAH

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía "EXPORTAMADERAS S. A.", en reunión celebrada el 7 de noviembre del 2007, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como **COMISARIO** de la compañía por el periodo de **dos años** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil. Sus atribuciones están contempladas en el Art. 31 del Estatuto de la Compañía.

La compañía "EXPORTAMADERAS S. A." se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Octava del Cantón Portoviejo, el 23 de marzo del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 4 de abril del 2007.

Cumpla usted con los requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,


DR. CÉSAR PALMA ALCIVAR
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

Manta, 7 de Noviembre del 2007

Acepto el cargo conferido.


SERGIO GUERRERO FARAH
COMISARIO
C. I. # 090883127-4

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 8.85
Repertorio No. 2541
Manta, Noiembre 15 del 2007
Null.
Alcda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

